



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/379
4 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACION EN TAYIKISTAN

I. INTRODUCCION

1. En mi carta de fecha 16 de diciembre de 1993 (S/26912), informé a los miembros del Consejo de Seguridad de que, tras consultar con el Gobierno de Tayikistán y otros interesados, había decidido nombrar Enviado Especial para Tayikistán al Embajador Ramiro Píriz-Ballón, Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas. El actual mandato del Enviado Especial expira el 31 de marzo de 1994.

2. En una carta de fecha 22 de diciembre de 1993 (S/26913), el Presidente del Consejo me comunicó que sus miembros acogían favorablemente mi decisión de nombrar al Sr. Píriz-Ballón. Manifestó asimismo que el Consejo esperaba recibir informes sobre la misión del Sr. Píriz-Ballón y sobre cualesquiera futuras recomendaciones que yo deseara formular en el contexto de dicha misión.

3. En cumplimiento de su mandato, en enero y febrero de 1994 mi Enviado Especial hizo dos viajes a Tayikistán, donde se entrevistó en Dushanbe con el Presidente, el Vicepresidente Primero, el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios del Gobierno. Visitó también Khorog, la capital regional de Gorno-Badakhshan, donde mantuvo conversaciones con varios grupos, incluidos los comandantes de los principales grupos de oposición al Gobierno central. Visitó Khojand, la capital de la región de Leninabad, donde celebró conversaciones con dirigentes regionales. En ese período el Enviado Especial también se entrevistó con los Ministros de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios en las capitales de la República Islámica del Irán, el Pakistán, la Federación de Rusia y Uzbekistán. Durante una visita a Roma celebró consultas con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia sobre la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en Tayikistán. En Ginebra mantuvo conversaciones con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre los aspectos políticos y humanitarios del problema de los refugiados de Tayikistán.

II. LA SITUACION EN TAYIKISTAN

4. La situación en Tayikistán, especialmente en sus fronteras con el Afganistán, sigue siendo inestable y explosiva. Hay grupos de la oposición armada que día tras día se infiltran a través de la frontera y entablan combate con las fuerzas gubernamentales, mientras que la oposición armada continúa los ataques en el interior del país. Es posible que con el comienzo de la primavera se intensifiquen los enfrentamientos militares.

5. La inestabilidad y los combates en el vecino Afganistán continúan teniendo un efecto negativo sobre la situación en Tayikistán, lo cual plantea un auténtico peligro y podría tener repercusiones negativas incalculables para la paz y la seguridad en toda la región.

6. Otro aspecto alarmante es el peligro de enfrentamientos entre grupos étnicos. Ya existen graves tensiones en la provincia tayika meridional de Khatlon, y el enfrentamiento entre tayikos y uzbekos en el Afganistán podría extenderse fácilmente a Tayikistán y a otros Estados de Asia central.

7. La situación económica en Tayikistán continúa empeorando rápidamente. El sistema de transporte está paralizado debido a la grave escasez de combustible, muchas empresas industriales están cerradas, y la escasez de alimentos causa sufrimientos a la población. En muchas provincias del país se producen interrupciones del suministro de agua y electricidad.

III. OPINIONES DEL GOBIERNO DE TAYIKISTAN

8. Durante las conversaciones que mantuvo el Enviado Especial en Dushanbe, el Presidente de Tayikistán confirmó sin reservas la decisión de su Gobierno de emprender negociaciones con la oposición tayika bajo los auspicios de las Naciones Unidas a la mayor brevedad posible, sin condiciones previas y sin excluir a ninguna personalidad de la región. A este respecto, los altos cargos del Gobierno de Tayikistán subrayaron la necesidad de celebrar conversaciones con "los dirigentes de la oposición auténticos e influyentes", que ejercen control sobre los grupos militares, y con aquellas personas que tienen una gran influencia política en el país.

9. Con respecto al lugar de celebración de las conversaciones, los dirigentes del Gobierno de Tayikistán indicaron que Moscú sería el lugar más apropiado para las negociaciones. No obstante, se mostraron negativos con respecto a la participación de observadores en las conversaciones e indicaron que la presencia de éstos, especialmente en las etapas iniciales, podría complicar el proceso de negociación. Al mismo tiempo, apoyaron la idea propuesta por grupos de oposición y personalidades basados en Gorno-Badakhshan y Moscú al efecto de que la Federación de Rusia desempeñara el papel de "facilitador" de las negociaciones.

10. En las conversaciones que mantuvieron con el Enviado Especial, los funcionarios del Gobierno de Tayikistán manifestaron su esperanza de que los grupos de oposición aceptaran una cesación del fuego en las zonas fronterizas y

adoptaran una actitud moderada en el momento de comenzar las negociaciones. Por su parte, ofrecieron garantías de que ellos adoptarían una actitud moderada y no recurrirían a acciones militares sin provocación previa.

11. Los dirigentes de Tayikistán también informaron a mi Enviado Especial de que en el último año 27.000 refugiados habían sido repatriados de la zona de Mazar-e-Sharif, pero que más de 50.000 todavía permanecían en el Afganistán. Destacaron que los esfuerzos por iniciar un proceso de negociación debían complementarse con esfuerzos concertados encaminados a llevar a cabo la repatriación de los refugiados. A su juicio, la reconciliación nacional y una paz sostenible no serían posibles en Tayikistán sin que se solucionara el problema de los refugiados. A este respecto, elogiaron los esfuerzos realizados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y destacaron la necesidad de continuar los programas de repatriación.

IV. OPINIONES DE LA OPOSICION TAYIKA

12. En Teherán, Khorog y Moscú, mi Enviado Especial se entrevistó con dirigentes de partidos y movimientos de oposición como el Partido Democrático de Tayikistán, el Partido de Renacimiento Islámico, el Movimiento Popular "Rastokhez" y el Comité de Coordinación de las Fuerzas Democráticas Tayikas en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

13. Mi Enviado Especial pudo obtener el acuerdo de los dirigentes de la oposición al efecto de iniciar conversaciones con el Gobierno en una fecha próxima, aunque rechazaron la idea de que éstas se celebraran en Moscú. Sugirieron Teherán o Islamabad como otros lugares posibles. También señalaron que las negociaciones debían llevarse a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de observadores del Afganistán, la República Islámica del Irán, el Pakistán, los países de Asia central y la Federación de Rusia. Los dirigentes de la oposición también expresaron su firme deseo de mantener conversaciones previas a la negociación con representantes de la Federación de Rusia.

14. Los dirigentes de la oposición expresaron su esperanza de que el Gobierno de Tayikistán concediera una amnistía general a los presos políticos antes del inicio de las negociaciones. Por su parte, los dirigentes del Partido Democrático y el Movimiento Popular "Rastokhez" renunciaron a realizar acciones terroristas contra el actual Gobierno de Tayikistán y manifestaron su convencimiento de que el diálogo político era la única forma de alcanzar una solución política en el país.

15. En Gorno-Badakhshan, los interlocutores del Enviado Especial manifestaron su gran preocupación por los combates que tienen lugar en el Afganistán, que, a su juicio, podrían extenderse a su propia región. Consideraban que la crítica situación humanitaria de Gorno-Badakhshan empeoraría aún más con la entrada de refugiados del Afganistán. A ese respecto, subrayaron que para lograr una paz sostenible en Tayikistán sería de gran ayuda una acción paralela encaminada a llevar la paz al Afganistán.

V. OPINIONES DE LOS PAISES VECINOS Y OTROS PAISES

16. Los interlocutores del Enviado Especial en la República Islámica del Irán, el Pakistán, la Federación de Rusia y Uzbekistán manifestaron su firme apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas por llevar a las partes de Tayikistán a la mesa de negociaciones a la mayor brevedad posible y, mediante un diálogo político, lograr un acuerdo sobre la cesación del fuego. Apoyaron la opinión de que las conversaciones entre las partes de Tayikistán debían iniciarse sin condiciones previas y sin excluir a posibles interlocutores de ninguna de las partes.

17. Algunos funcionarios de países vecinos de Tayikistán manifestaron su preocupación por el peligro de una mayor intensificación de los combates tanto en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán como en el interior de Tayikistán. A su modo de ver, cada vez quedaba menos tiempo para lograr que los dirigentes tayikos exiliados y el Gobierno iniciaran seriamente un proceso de reconciliación.

18. Los representantes de la República Islámica del Irán, el Pakistán y la Federación de Rusia sugirieron sus respectivas capitales como lugar de celebración de las conversaciones entre las partes de Tayikistán y manifestaron su disposición para facilitar esas conversaciones en cualquier forma que las Naciones Unidas consideraran necesaria.

VI. ACONTECIMIENTOS MAS RECIENTES Y OBSERVACIONES

19. Con objeto de facilitar la solución de las diferencias entre el Gobierno de Tayikistán y la oposición sobre las cuestiones del lugar de celebración y la presencia de observadores en las conversaciones, así como para lograr que comenzaran a la mayor brevedad, el Gobierno de la Federación de Rusia convino con la petición de la oposición tayika de celebrar consultas officiosas con ellos antes del inicio del diálogo político entre las partes de Tayikistán. Durante una visita que efectuó a Teherán los días 6 y 7 de marzo de 1994, el Sr. A. Adamishin, Enviado Especial del Presidente B. Yeltsin y Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, obtuvo el acuerdo de los dirigentes de la oposición tayika para celebrar las conversaciones en Moscú. A propuesta de los dirigentes de la oposición, el Sr. Adamishin aceptó que el lugar de celebración se trasladara a Teherán e Islamabad después de la serie de conversaciones de Moscú. También se convino en que el Afganistán, la República Islámica del Irán, el Pakistán, la Federación de Rusia y los Estados de Asia central serían observadores en las conversaciones.

20. En una carta de fecha 23 de marzo de 1994 dirigida a mi Enviado Especial, el Presidente de Tayikistán aceptó las modificaciones del formato de las negociaciones que habían acordado el Sr. Adamishin y los dirigentes de la oposición tayika en Teherán, si bien la cuestión de los lugares de celebración de las futuras series de negociaciones podía plantearse en la primera serie. Declaró que el Gobierno de Tayikistán estaba dispuesto a comenzar negociaciones con la oposición en Moscú a la mayor brevedad posible.

21. En una carta de fecha 26 de marzo de 1994 dirigida a mi Enviado Especial, el Sr. A. Turojanzodah, jefe de la delegación de la oposición tayika en las conversaciones con el Gobierno y Vicepresidente del Partido de Renacimiento Islámico de Tayikistán, le informé de que la delegación de la oposición tayika estaba dispuesta a comenzar las conversaciones en Moscú a la mayor brevedad posible y sin condiciones previas.

22. Habida cuenta de estos acontecimientos, di instrucciones a mi Enviado Especial al efecto de invitar a las partes de Tayikistán a una primera serie de conversaciones que se celebraría en Moscú. También le di instrucciones al efecto de que informara a los Gobiernos del Afganistán, la República Islámica del Irán, Kazajstán, Kirguistán, el Pakistán, la Federación de Rusia y Uzbekistán, que participarían en las conversaciones en calidad de observadores.

23. Decidí asimismo prorrogar el actual mandato de mi Enviado Especial, que expira a fines de marzo de 1994, por otro período de tres meses, hasta fines de junio de 1994. Considero que también sería necesario prorrogar por el mismo período el mandato de un pequeño grupo de funcionarios de las Naciones Unidas que se encuentra actualmente en Tayikistán, que prestaría apoyo sustantivo y de otro tipo esencial para las actividades del Enviado Especial.

24. Como se recordará, en mi carta de fecha 26 de abril de 1993 informé a los miembros del Consejo de Seguridad de que el mandato de mi Enviado Especial tenía tres aspectos, a saber:

a) Obtener un acuerdo sobre la cesación del fuego y formular recomendaciones relativas a los mecanismos internacionales de vigilancia que puedan resultar adecuados;

b) Cerciorarse de las posiciones de todas las partes interesadas y ofrecer sus buenos oficios para colaborar en el establecimiento de un proceso de negociaciones conducente a una solución política;

c) Conseguir el apoyo de los países vecinos y de otros interesados para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

Ahora he agregado a ese mandato la siguiente cláusula: "A petición de las partes interesadas, ofrecer sus buenos oficios durante las negociaciones políticas sobre la reconciliación nacional".

25. El hecho de que las partes de Tayikistán hayan acordado iniciar un diálogo político sobre la reconciliación nacional constituye un acontecimiento positivo. Ofrece al pueblo tayiko la oportunidad de cerrar un capítulo trágico de su historia y de evitar más sufrimiento y derramamiento de sangre. Estaré dispuesto a recomendar al Consejo de Seguridad que responda positivamente a cualquier petición razonable que las partes puedan formular con respecto a los mecanismos internacionales de supervisión que puedan ser necesarios.